



HECHO ESENCIAL

Casa de Moneda de Chile S.A. Inscripción en el Registro de Valores N°228

OF.G.G. N°031/2022

Santiago, 26 de abril de 2023

REF.: Informa hecho esencial
Acuerdos Junta Ordinaria de
Accionistas

**Sra.
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello por el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. (la "**Sociedad**"), informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 25 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria, Balance General, demás Estados de Situación Financiera e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
- b) Renovar totalmente el Directorio de la Sociedad y designar como directores a las señoras Lily Anjelina Corvalán Castillo, Paula Nathalie Díaz Paredes, Pamela Jervis Ortiz, Verónica Montellano Cantuarias y William García Machmar.
- c) Designar a KPMG Auditores Consultores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio del año 2023.
- d) No repartir dividendos por las utilidades del ejercicio 2022.
- e) Designar al Diario Oficial o aquel medio que proponga el Directorio u otro medio de publicación electrónico, según resulte la alternativa más económica, concordante con la política de austeridad fiscal, para que en él se realicen las publicaciones sociales durante el ejercicio 2023.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Carlos Tolosa Bustamante
Gerente General (I)
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

R

PVS

R